



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CÓDIGO: FG-GI-CA-05
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 01/02/2023

FECHA SOLICITUD Junio de 2026

27.369

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA ALIMENTARIA Y NO ALIMENTARIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA CAUSADA POR EVENTOS NATURALES O ANTRÓPICOS EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO CON CODIGO BPIN 202600000000174.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCION ABREVIADA MENOR CUANTIA

PLAN DE ADQUISICIONES

20260073 - ELABORAR Y ACTUALIZAR MAPAS DE RIESGO DE CALIDAD DEL AGUA A ACUEDUCTOS RURALES

DESCRIPCION NECESIDAD

En la actualidad se observa cómo a nivel mundial se están presentando cambios ambientales de considerable magnitud, asociados con procesos naturales y antrópicos, tales como deslizamientos, inundaciones, avenidas torrenciales, erosión, incendios, entre otros; procesos estos que van generando modificaciones significativas en el sistema natural, situación que se complejiza con el incremento de los desplazamientos poblacionales, el crecimiento de los asentamientos humanos, el descontrolado consumo de los recursos naturales además de la falta de planeación y adecuado mantenimiento de la infraestructuras de las comunidades indígenas asentadas en la zona rural Distrito de Buenaventura.

La ausencia de una organización estructurada que permita identificar los roles y responsabilidades de los actores sociales que participan en la toma de decisiones y ejecución de las alternativas que permiten mitigar el impacto negativo de situaciones de emergencia, hace necesario convocar a los entes implicados, para que desde el impulso de procesos de formación a partir de las instituciones trabajen conjuntamente en las acciones de prevención, atención y mitigación, a fin de garantizar el derecho a la vida y salvaguardar los bienes y servicios que las comunidades representa.

Por tal motivo se requiere realizar el Fortalecimiento de acciones de gestión de riesgos y atención de desastres en comunidades indígenas de Buenaventura, que permita identificar los riesgos que presenta las comunidades, junto con un proceso de capacitación que mejore el comportamiento individual y comunitario en caso de la presencia de una emergencia.

Actual mente el Distrito de Buenaventura al igual que muchos municipios del país, se encuentran en alto riesgo de vulnerabilidad en temporada de lluvias de las comunidades del Distrito de Buenaventura, en la cual diversas entidades como el IDEAM han tomado partida, generando comunicados en los cuales se advierte de las posibles afectaciones que se pueden generar por el descenso progresivo de humedad en la atmósfera y baja pluviosidad.

Lo que pone al Distrito de Buenaventura a prepararse dado que se encuentra en la zona pacífica con mayor prevalencia de lluvia y afectación por vendavales durante la mayor parte del año. Se mantiene la región pacífica en alerta roja, por la alta posibilidad de ocurrencia de fuertes lluvias, con la problemática ante descrita, se considera la comunidad el distrito padece un alto riesgo de vulnerabilidad en temporada de lluvias, aumentado el índice de riesgo. Aunado a ello, existen pocos mecanismos de atención humanitaria que provean respuestas alimentarias oportunas a las familias damnificadas por desastres naturales o antrópicos.

Entendiendo la situación anterior, y en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012, la cual reza en el párrafo del artículo 14 que: "los alcaldes y la administración municipal o distrital, deberán integrar en la planificación del desarrollo local, acciones estratégicas y prioritarias en materia de gestión del riesgo de desastres, especialmente, a través de los planes de ordenamiento territorial, de desarrollo municipal o distrital y demás instrumentos de gestión pública".

En cumplimiento de lo anteriormente expuesto, la Administración Distrital, a través de la Oficina de Atención y Prevención de Desastres, en el marco de la Ley 1523 de 2012, gesto el proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE RESPUESTA EN LA ATENCIÓN HUMANITARIAS ALIMENTARIA Y/O NO ALIMENTARIA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA" identificado con BPIN 2024761090129, con el cual se pretende reducir de un 70% a un 30% en lo relacionado en temas vulnerabilidad.

El proyecto anteriormente descrito, hace parte de las estrategias de gestión contempladas dentro del proceso de manejo del desastre, la cual este compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación, entendiéndose: rehabilitación y recuperación.

Por ello, la Alcaldía Distrital de Buenaventura, requiere contratar una persona natural o jurídica con capacidad, técnica, jurídica y financiera, que se comprometa a suministrar 1500 kits compuestos por insumos alimentarios y no alimentarios, los cuales deben estar a disposición para brindar atención oportuna a los damnificados de posibles eventos naturales o antrópicos que se presente en el distrito de Buenaventura, con la finalidad de apoyar a familias damnificadas en el proceso de restablecimiento de sus condiciones normales de vida.

Imputación Presupuestal	2.3.2.02.02.006 - 101	COMERCIO Y DISTRIBUCION; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
	Presupuesto Solicitado: \$561.293.200	

Verificación en concordancia con Plan de Desarrollo	---NO ASIGNADO
---	----------------

Registrado al Proyecto	202600000000174	IMPLEMENTACIÓN DE RESPUESTA EN LA ATENCIÓN HUMANITARIAS ALIMENTARIA YO NO ALIMENTARIA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA

DIANA CABRERA



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
SOLICITUD DE BIENES O SERVICIOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

CÓDIGO: FG-GI-CA-05
VERSIÓN: 3.0
FECHA: 01/02/2023

Firma Secretaria de Despacho
DIANA VANESSA CABRERA ANGULO

FUNCIONARIO QUE EJERCERA LA SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA	DIANA VANESSA CABRERA ANGULO
TIEMPO DE EJECUCION	2 MESES El plazo del presente contrato, se entiende en día calendario. En todo caso el contrato se puede dar por terminado una vez se agote el recurso por el cual sea adjudicado.
FORMA DE PAGO	La Alcaldía Distrital de Buenaventura, realizará un único por valor el 100% del valor, una vez se haya ejecutado el contrato en su totalidad, previa entrega de cuenta de cobro y/o factura, informe de ejecución de las actividades contractuales, acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y acreditación del pago de seguridad social.
Proyectó: DIANA VANESSA CABRERA ANGULO	